



MLC/allp

EDICTO RELATIVO A RECTIFICACIÓN DE ERROR ADVERTIDO EN LA PUNTUACIÓN TOTAL Y RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 3 PLAZAS DE ARQUITECTO/A (PUESTOS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL ARQUITECTO/A EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA MUNICIPAL), INCLUIDAS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Advertido error en las puntuaciones otorgadas por el Tribunal de selección en el resultado definitivo del proceso convocado para la selección de 3 plazas de Arquitecto/a (puestos de Técnico/a Administración Especial Arquitecto/a en el Servicio de Asistencia Municipal), incluidas en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, se procede a su corrección en virtud de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de manera que:

Donde dice:

"Transcurrido el plazo establecido para presentar alegaciones contra las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por las personas que han concurrido al proceso selectivo indicado sin que se hayan formulado reclamaciones de contrario y, conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2023, este acordó, por unanimidad, aprobar con carácter definitivo las puntuaciones de las personas que han superado el proceso selectivo y la lista resultante, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, que a continuación se transcribe:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	F. OPOSICIÓN	F. MÉRITOS	TOTAL
FERNÁNDEZ	CARMONA	ÁNGELA MARÍA	9,43	8,00	16,45
HIDALGO	DUQUE	ALEXIA	8,76	5,62	14,38
MARTÍN	SÁNCHEZ	LORENA	9,51	3,20	12,71

De lo anterior se desprende lo siguiente por orden de puntuación":

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	TOTAL
FERNÁNDEZ	CARMONA	ÁNGELA MARÍA	16,45
HIDALGO	DUQUE	ALEXIA	14,38
MARTÍN	SÁNCHEZ	LORENA	12,71

Código Seguro De Verificación	dChF30rSyUmyLsWvjLX9Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	22/06/2023 09:45:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dChF30rSyUmyLsWvjLX9Uw==		





Debe decir:

"Transcurrido el plazo establecido para presentar alegaciones contra las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por las personas que han concurrido al proceso selectivo indicado sin que se hayan formulado reclamaciones de contrario y, conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2023, este acordó, por unanimidad, aprobar con carácter definitivo las puntuaciones de las personas que han superado el proceso selectivo y la lista resultante, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, que a continuación se transcribe:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	F. OPOSICIÓN	F. MÉRITOS	TOTAL
FERNÁNDEZ	CARMONA	ÁNGELA MARÍA	9,43	8,00	17,43
HIDALGO	DUQUE	ALEXIA	8,76	5,62	14,38
MARTÍN	SÁNCHEZ	LORENA	9,51	3,20	12,71

De lo anterior se desprende lo siguiente por orden de puntuación":

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	TOTAL
FERNÁNDEZ	CARMONA	ÁNGELA MARÍA	17,43
HIDALGO	DUQUE	ALEXIA	14,38
MARTÍN	SÁNCHEZ	LORENA	12,71

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

EL Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	dChF30rSyUmyLsWvjLX9Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	22/06/2023 09:45:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dChF30rSyUmyLsWvjLX9Uw==		

